

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

En observancia al acuerdo **CG/AC-013/2023** aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión ordinaria de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, a través del cual se faculta a los órganos auxiliares de este Organismo Electoral para sesionar en modalidad virtual o a distancia, precisando que, las sesiones se atenderán conforme a lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020; siendo las **once horas con cincuenta minutos del día veintitrés de agosto** del año en curso, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Presidenta de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Alibeth Molina González	Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar; una vez confirmada la misma, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión, el proyecto de orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.
4. ASUNTOS GENERALES.

En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a votación de las y el integrante de la Comisión, dar por visto el informe mensual previamente circulado, mismo que rinde la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, durante el desarrollo de esta sesión. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, y al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 01/CPSSPENPRA/230823:** Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-691/2023, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de julio de dos mil veintitrés. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, con relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Consejera Presidenta Mtra. Evangelina Mendoza Corona consulta a la integrante y el integrante de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar en esta sesión, levantando la mano la Secretaria de la Comisión.-----

En uso de la voz, la Secretaria de la Comisión, informa a las y el integrantes de la Comisión que, en el mes de julio se iniciaron las gestiones para la admisión de alumnado de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) e informa que, durante este cuatrimestre la Universidad únicamente envió perfiles para prácticas profesionales, y será hasta el inicio del año próximo que enviarán perfiles de alumnado para para servicio social, ya que en el actual cuatrimestre no tienen disponibles dichos perfiles; así mismo, hace de conocimiento que, se han realizado las gestiones con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, derivado de la firma del Convenio marco, para admitir prestadores de servicio social, y a partir del mes de enero se podrá admitir estudiantes de la referida Universidad; asimismo, comunica que, la Presidencia de este Instituto, está realizando las gestiones correspondientes con otras Universidades.-----

Acto seguido, en uso de la voz la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, agradece la información y, celebra las gestiones que se están realizando para el apoyo que se dará en cada área con el apoyo de prestadoras y prestadores de servicio social.-

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

  
\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA**

  
\_\_\_\_\_  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
LÓPEZ**

  
\_\_\_\_\_  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
FORMACIÓN Y DESARROLLO  
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

  
\_\_\_\_\_  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**